



Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

## PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

### ETAPA CONTRACTUAL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Puerto Asís 22 de octubre de 2024

#### CONTRATO NRO. ORDEN DE COMPRA 13295 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y HAS LTDA

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar informe final, de acuerdo con la siguiente información:

#### I. RESUMEN CONTRACTUAL

<b>DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO</b>	REGIONAL PUTUMATO
<b>SUPERVISOR DEL CONTRATO</b>	DIANA SOFIA MAMIAN ARTUNDUAGA
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	n/a
<b>CONTRATO NRO.</b>	ORDEN DE COMPRA 132095 de 2024
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de servicios
<b>OBJETO</b>	Compra de elementos de Papelería y útiles de oficina para el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del Sena Regional Putumayo
<b>CONTRATISTA</b>	HAS LTDA
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA</b>	Ramiro Humberto Vergara Rodriguez
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	91431735
<b>VALOR INICIAL</b>	Cuatro Millones setecientos noventa y dos mil quinientos pesos con cero centavos (\$4.792.500)



<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>Abono en cuenta</b>
<b>PLAZO INICIAL</b>	<b>30 de septiembre de 2024</b>
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	13724 del 22 de julio de 2024
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	299924 del 22 de agosto de 2024
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>21 de agosto de 2024</b>
<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>21 de agosto de 2024</b>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	<b>30 de septiembre de 2024</b>
<b>MODIFICACIÓN NRO. 1</b>	Fecha de la suscripción: 27/09/2024 Fecha de Aprobación de pólizas: no aplica
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO</b>	<b>Cuatro Millones setecientos noventa y dos mil quinientos pesos con cero centavos (\$4.792.500)</b>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	08/10/2024
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	4.792.500
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	4.792.500

## II. ASPECTOS TÉCNICOS

### 1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración de la orden de compra 132095 de 2024, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:



NRO	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES O EVIDENCIAS
1	Condiciones de entrega: El Contratista se obliga a entregar los bienes, de acuerdo con las especificaciones técnicas propuestas por la Entidad y a garantizar la oportunidad en la entrega de los mismos, estos deberán venir marcados, ítem y número de Aceptación de oferta para la entrega en Almacén.	Se realizó la entrega de bienes a conformidad	Remisión de bienes recibidos a satisfacción
2	Cumplimiento: Los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas serán devueltos al contratista y deberán ser entregados nuevamente en un término no mayor a 2 días.	No hubo incumplimiento	Todos los bienes cumplieron con especificaciones
3	En caso de incumplimiento parcial o total de una entrega, se dejará constancia de la misma en un acta y se aplicarán las multas y sanciones establecidas en el contrato.	Hubo cumplimiento total en la orden de compra	Sin novedades
4	El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción del SUPERVISOR en el lugar indicado.	Entrega de bienes a satisfacción del supervisor y acorde a fichas técnicas	Bienes acorde a fichas técnicas
5	El Contratista por demás se obliga a cumplir de manera inequívoca el plazo establecido para la respectiva compra de acuerdo con las características técnicas, las cantidades, unidades y descripción relacionadas por la entidad.	Se realizó entrega de bienes en el plazo de la orden de compra	Nota de entrada de bienes a almacén
6	El contratista debe asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral la totalidad de la Carga Salarial y Prestacional del personal que se requiera para la ejecución del Contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes.	Se presentaron soportes de pago de seguridad social de representante legal	Pago de SS soportado en cuenta de cobro
7	Cancelar cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de ley al personal que ocupe dentro de la ejecución del Contrato.	Se realizó contrato con persona natural, de igual manera apporto certificado de paz y salvo de parafiscales	Certificado de paz y salvo de parafiscales emitido por contador



8	Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del Contrato.	Impuestos discriminados en la factura	Factura con discriminación de IVA
9	Conocer a cabalidad el estudio previo, especificaciones técnicas y el contra aceptación de oferta para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.	Se cumplió a cabalidad con la ejecución de la orden de compra	
10	Garantizar que todas y cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato sean cumplidas con plena y total observancia de los requisitos exigidos por la ley respecto del servicio objeto del presente contrato.	Se cumplió a cabalidad con la ejecución de la orden de compra	
11	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50º la ley 789 de 2002 y el artículo 23º de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia, por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	Certificado de paz y salvo de parafiscales emitido por contador	
12	Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	N.A.	N.A.



<p><b>13</b></p>	<p>Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993. ✓Presentar oportunamente la factura, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.</p>	<p>Hubo buena comunicación durante la ejecución del contrato</p>	
<p><b>14</b></p>	<p>Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52º de la Ley 80 de 1993.</p>	<p>N.A.</p>	
<p><b>15</b></p>	<p>Pagar al SENA todas las sumas y costos que la misma deba asumir por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.</p>	<p>N.A.</p>	
<p><b>16</b></p>	<p>Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al SENA por el incumplimiento del contrato.</p>	<p>N.A.</p>	



<p><b>17</b></p>	<p>Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra el SENA por la cual deba responder el contratista, aquel procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el contratista adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios al SENA. Si el contratista no logra resolver la controversia en el plazo que fije el SENA, éste podrá hacerla directamente y el contratista asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.</p>	<p>No se presentaron novedades</p>	
<p><b>18</b></p>	<p>Establecer un procedimiento de control que permita al SENA verificar que cada una de las obligaciones adquiridas en ejercicio del presente contrato serán cumplidas plenamente.</p>	<p>Comunicación efectiva durante la ejecución del contrato</p>	
<p><b>19</b></p>	<p>Atender las indicaciones que realice el supervisor (a) del contrato para el cumplimiento del objeto.</p>	<p>Comunicación efectiva durante la ejecución del contrato</p>	
<p><b>20</b></p>	<p>Ejecutar el objeto del contrato el día establecido, bajo las condiciones técnicas y financieras estipuladas.</p> <p>Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto del contrato y su alcance.</p>	<p>Se cumplió con el objeto del contrato</p>	



<p><b>21</b></p>	<p>Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. En general, El contratista deberá tener todos los amparos y seguros propios exigidos por las normas vigentes para el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales vigentes. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en las condiciones especiales del contrato.</p>	<p>Cumplió a cabalidad toda la ejecución del contrato</p>	
<p><b>22</b></p>	<p>En el caso que durante el tiempo de ejecución del contrato, surja una situación de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, se deberá informar inmediatamente por escrito a la contraparte correspondiente con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.</p>	<p>n.a.</p>	
<p><b>23</b></p>	<p>El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al Sistema de pensiones y Salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que apliquen con las personas naturales que subcontrata.</p>	<p>No presentó terceros en nómina durante la ejecución del contrato</p>	
<p><b>24</b></p>	<p>Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual</p>	<p>Se cumplió a cabalidad la ejecución del contrato</p>	

### III. ASPECTOS LEGALES



## 1. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de Supervisor suscrito por Diana Sofia Mamian Artunduaga, Profesional grado 02, durante la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones

## 2. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 02 de octubre de 2024, El Representante Legal de HAS LTDA, **Ramiro Humberto Vergara Rodriguez**, identificado con Cedula de Ciudadanía 91431735, certifica que se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales

## 3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Se cumplió a cabalidad el objeto del contrato con las especificaciones técnicas establecidas por el área responsable de crear la necesidad de los bienes adquiridos mediante la Orden de Compra 132095 de 2024

## 4. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 23 de agosto de 2024

## 5. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

### IV. ASPECTOS FINANCIEROS

#### 1. PAGOS REALIZADOS

El 18 de octubre de 2024 se expidió el certificado de desembolsos de la ORDEN DE COMPRA nro. 132095, tal como a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
386054924	18/10/2024	765.189,00
386049524	18/10/2024	4.027.311,00



## 2. ESTADO FINANCIERO

<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$4.792.500</b>
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	<b>\$4.792.500</b>
<b>VALOR EJECUTADO</b>	<b>\$4.792.500</b>
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>	0,00
<b>SALDO POR REINTEGRAR</b>	0,00
<b>SALDO POR LIBERAR</b>	0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Realizar el cierre del expediente contractual.

Cordialmente,

**DIANA SOFIA MAMIAN ARTUNDUAGA**

Elaboró: Diana Sofia Mamian- Profesional GRADO 2

Anexos:

- a. Copia del acta de Inicio
- b. Copia del contrato
- c. Copia de los otrosíes generados
- d. Certificado de Desembolsos
- e. Comprobante de pago de salud y pensión
- f. Certificado de recibo a satisfacción
- g. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato



**Servicio Nacional de Aprendizaje**  
**SENA Regional Putumayo**  
**N.I.T. 899999034**  
**ORDEN DE COMPRA**

**HAS LTDA**

N.I.T. 8040006733  
Carrera 36 No. 46-104  
bucaramanga,  
Atte: Luz Mayurbi Chavarría  
luz.chavarria@hasltda.com  
Teléfono: +6 07 6471515 321

Número de Orden **132095**  
No de Instrumento **CCE-GS-2023-15**  
Instrumento agregación **Grandes Superficies**  
Fecha de Emisión **21/08/24**  
Fecha de Vencimiento **30/09/24**  
Comprador **Olga Benavides Perenguez**  
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**  
Supervisor **Diana Sofia Mamian Artunduaga**  
Teléfono **3207737997**  
Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales  
Justificación **Compra de elementos de Papelería  
y útiles de oficina para el Centro Agroforestal y  
Acuícola Arapaima del Sena Regional Putumayo**

**Enviar a**

Servicio Nacional de Aprendizaje  
SENA Regional Putumayo  
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20  
de Julio, Puerto Asís, Putumayo  
PUERTO ASIS PUERTO ASIS  
PUTUMAYO  
Atte: OLGA LUCIA BENAVIDES  
PERENGUEZ

**Facturar a**

Servicio Nacional de Aprendizaje  
SENA Regional Putumayo  
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20  
de Julio, Puerto Asís, Putumayo  
PUERTO ASIS , PUERTO ASIS  
PUTUMAYO  
Atte: Olga Benavides Perenguez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CD 13124	gsf01- RESMA PAPEL FOTOCOPIA CARTA 75 GRAMOS REPROGRAF qfk7254184t59xp6	150.0	Unidad	20.950,00	3.142.500,00
2	CD 13124	gsf01-PAQUETE TARJETAS PVC CAJA X 500 CARNETS DE ZEBRA, CALIBRE 30 3nz14399uku9iziy	3.0	Paq x 500 Unidades	550.000,00	1.650.000,00
						<b>4.792.500,00 COP</b>



## FORMATO ACTA DE INICIO

<b>CONTRATO No:</b>	Orden de Compra 132095
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	Compraventa
<b>OBJETO:</b>	Compra de elementos de Papelería y útiles de oficina para el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del Sena Regional Putumayo
<b>VALOR:</b>	CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS <b>(\$4.792.500)</b>
<b>CONTRATISTA:</b>	HAS LTDA
<b>NIT:</b>	N.I.T. 8040006733
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	Ramiro Humberto Vergara Rodriguez
<b>SUPERVISOR DESIGNADO:</b>	Diana Sofia Mamian Artunduaga
<b>PLAZO:</b>	1 mes y 11 días
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b>	<b>Puerto Asís Putumayo</b>

En la ciudad de Puerto Asís a los veinte dos (22) días del mes de agosto 2024, entre los suscritos Adrian Rolando Riascos Vallejos, identificado con documento de identificación No. 79627595 de Bogotá, en calidad de Subdirector (e) del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima de la Regional Putumayo, por el SENA, y por la otra parte Ramiro Humberto Vergara Rodriguez - representante legal, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.431.735** de **Barrancabermeja** en calidad de representante legal de HAS LTDA con NIT. 8040006733, hemos convenido suscribir el acta de inicio de la orden de compra No. 132095 de 2024, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

**Número y fecha del registro presupuestal:** Número de RP 299924 y la fecha 22/08/2024

**Fecha de aprobación de las garantías:** No aplica, según información del acuerdo marco



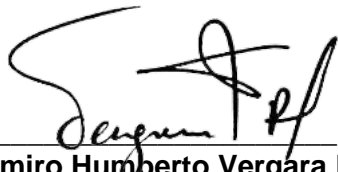
**Fecha de inicio:** Fecha 22/08/2024

**Fecha de Terminación:** Fecha 30/09/2024

**Proyectó:** Diana Sofia Mamian Artunduaga *Diana Sofia Mamian*

---

**Adrian Rolando Riascos Vallejos**  
Subdirector (e) del Centro Agroforestal  
y Acuícola Arapaima  
SENA Regional Putumayo



---

**Ramiro Humberto Vergara Rodriguez**  
Representante legal  
HAS LTDA

RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-09-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-09-17
FECHA DE PAGO:	2024-09-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-08
PERÍODO SALUD:	2024-09
NÚMERO PLANILLA:	31044787
TOTAL COTIZANTES:	28
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31044787
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 452.600	\$ 453.000
EPS005	800251440	SANITAS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 310.500	\$ 310.800
EPS010	800088702	EPS SURA	9	\$ 0	\$ 0	\$ 3.400	\$ 4.586.400	\$ 4.589.800
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	8	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 533.100	\$ 533.500
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 191.200	\$ 191.400
Subtotal Salud		5	28	\$ 0	\$ 0	\$ 4.700	\$ 6.073.800	\$ 6.078.500
230201	800229739	PROTECCION	8	\$ 0	\$ 0	\$ 1.800	\$ 2.377.700	\$ 2.379.500
230301	800224808	PORVENIR	9	\$ 0	\$ 0	\$ 2.500	\$ 3.404.000	\$ 3.406.500
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 576.000	\$ 576.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	9	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 5.700	\$ 7.475.400	\$ 7.481.100
Subtotal Pensión		4	27	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 10.500	\$ 13.833.100	\$ 13.843.600
14-23	860011153	POSITIVA	28	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 1.028.600	\$ 1.029.400
Subtotal ARL		1	28	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 1.028.600	\$ 1.029.400
CCF39	890200106	CAJASAN	27	\$ 0	\$ 0	\$ 2.500	\$ 3.311.900	\$ 3.314.400
Subtotal CCF		1	27	\$ 0	\$ 0	\$ 2.500	\$ 3.311.900	\$ 3.314.400
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 624.000	\$ 624.500
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 700	\$ 936.000	\$ 936.700
Total a pagar				\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 19.700	\$ 25.807.400	\$ 25.827.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

17/10/2024

1010-40  
Puerto Asís,

Doctor:

**Adrian Rolando Riascos Vallejos**

Subdirector de Centro (E) con funciones de  
Director Regional  
SENA – Regional Putumayo  
Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Puerto Asís.

**Asunto:** Solicitud autorización  
modificación y prórroga de la orden de compra  
132095 de 2023 con el proveedor HAS LTDA

Cordial Saludo,

El día 21 de AGOSTO de 2024, se suscribió LA ORDEN DE COMPRA 132095 con el proveedor HAS LTDA. identificado con NIT. 804000673. Con el siguiente objeto: *Compra de elementos de Papelería y útiles de oficina para el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del Sena Regional Putumayo.*

Me permito manifestar las siguientes novedades presentadas en la ejecución de la orden de compra 132095 de 2024.

1. A fecha de 27 de septiembre no se han recibido los bienes correspondientes a la orden de compra, ante lo cual HAS LTDA comunicó mediante oficio remitido a través del correo electrónico, lo siguiente: *“... que la Orden de Compra No.132095 fue despachada el día de miércoles 25 de septiembre de 2024 con guía No, 462936177 de la transportadora TCC. Pero debido a las dificultades logísticas y ubicaciones de la entrega la transportadora está tardado más de lo previsto 5. Finalmente es necesario precisar que el incremento en los tiempos de entrega por parte transportadoras, obedece a circunstancias ajenas a nuestra voluntad, y se enmarcan en circunstancias imprevisibles que exceden nuestro alcance o disposición, encuadrándose entonces estas situaciones en la manifestación de una FUERZA MAYOR...”*
2. Que se cuenta sólo con dos días hábiles para la terminación de la orden de compra y a la fecha no se ha realizado en ingreso de bienes a almacén y es deber de la supervisión garantizar el ingreso oportuno a la entidad de los bienes, en el marco de la vigencia de la relación contractual.

Regional Putumayo/Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Cll 19ª No. 23-57 B/ 20 de julio, Puerto Asís – Tel. 4227177

3. Para garantizar el cumplimiento de entrega e ingreso a almacén de la orden de compra 132095, se hace necesario modificar la fecha final de la orden de compra 132095 al 08 de octubre de 2024, como lo refiere el proveedor en su comunicación.

Por lo tanto, se requiere modificar el plazo de la orden de compra 132095 con fecha de terminación al 08 de octubre de 2024 para CUMPLIR con el compromiso y la entrega total de los bienes.

1. Que, de conformidad a la constitución, la ley, la jurisprudencia y la doctrina, se tiene que la administración pública bajo el entendido de perseguir el cumplimiento del fin por el cual fue celebrado un contrato puede realizar modificaciones al mismo, pues lo que se busca es el cumplimiento de los fines estatales, tal como lo señala la Ley 80 de 1993 artículo 3º:

*“(…) ARTICULO 3o. DE LOS FINES DE LA CONTRATACION ESTATAL. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de estos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines (...)”*

2. Que los contratos de la administración están sujetos a la mutabilidad, en virtud del cual tienen la posibilidad de modificar sus términos y para el caso concreto es la Adición de recursos presupuestales a la orden de compra, teniendo encuentra la disponibilidad de los recursos en el CDP y la necesidad del Servicio.
3. Que, conforme RP 299924 existe disponibilidad de recursos para tal fin.
4. Que en la actualidad la orden de compra 132095 de 2024 se encuentra perfeccionada y en ejecución.

Así las cosas, la modificación de la orden de compra 132095 de 2024, si usted lo considera viable sería: Modificar el plazo de terminación y extenderlo hasta el 08 de octubre de 2024.

Las demás condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en la orden de compra y en el presente documento, continúan vigentes.

Atentamente,

  
**Diana Sofia Mamian Artunduaga**  
**Profesional. G02 Grupo Misional**  
**Supervisora de la orden de Compra 132095**

Regional Putumayo/Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Cll 19ª No. 23-57 B/ 20 de julio, Puerto Asis – Tel. 4227177

Bucaramanga, 27 de septiembre de 2024.

Señores

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - CENTRO AGROFORESTAL Y ACUÍCOLA ARAPAIMA - REGIONAL PUTUMAYO**

Puerto Asís, Putumayo.

Atención.

**Sra. Diana Sofia Mamian Artunduaga**

Supervisor(a) Orden de compra **N°132095**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE PRÓRROGA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No.132095

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

**RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.431.735 de Barrancabermeja, actuando en calidad de Representante Legal de Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3, ejecutor de la Orden de Compra N°**132095**, de la forma más atenta y teniendo en cuenta que:

1. De acuerdo con el plazo de ejecución establecido en la Orden de compra No.**132095**, la entidad otorgó un término de ejecución que vence el día 30 de septiembre 2024 encontrándose por lo tanto vigente el plazo establecido por la entidad para el desarrollo de la orden de compra.
2. Por parte de Hardware Asesorías Software Ltda., una vez se tuvo conocimiento de la adjudicación de la Orden de Compra en mención, se iniciaron las gestiones correspondientes ante el fabricante y los distribuidores mayoristas de los productos solicitados, esto con el fin de preparar y realizar el alistamiento correspondiente de cada uno de los ítems obrantes en la Orden de Compra.
3. Es de resaltar que, con miras a garantizar las condiciones de calidad, garantía y originalidad de los productos a entrega, Hardware Asesorías Software Ltda., como distribuidor autorizado de los productos obrantes en el catálogo de la Tienda Virtual Del Estado Colombiano Grandes Superficies, está en la obligación de acudir directamente al fabricante o a los distribuidores mayoristas autorizados para la distribución de estos productos a nivel nacional, para la adquisición de los productos a suministrar, de tal suerte que no estábamos en la posibilidad de remitirnos a proveedores nacionales distintos al fabricante o los mayoristas autorizados, atendiendo cuestiones comerciales de las que se derivan circunstancias necesarias para garantizar las condiciones adecuadas de calidad, garantía y originalidad de los productos a entregar.
4. A la fecha, por parte de Hardware Asesorías Software Ltda., como contratistas ejecutores de la orden de compra en mención, se notifica que la Orden de Compra **No.132095** fue despachada el día de miércoles 25 de septiembre de 2024 con guía No, **462936177** de la transportadora TCC. Pero debido a las dificultades logísticas y ubicaciones de la entrega la transportadora está tardado más de lo previsto
5. Finalmente es necesario precisar que el incremento en los tiempos de entrega por parte transportadoras, obedece a circunstancias ajenas a nuestra voluntad, y se enmarcan en circunstancias imprevisibles que exceden nuestro alcance o disposición, encuadrándose entonces estas situaciones en la manifestación de una **FUERZA MAYOR**.

En vista de lo anterior, y siendo conscientes que esta situación ha generado una dificultad generalizada para el cumplimiento de las órdenes de compra, por situaciones totalmente imprevisibles, de forma atenta me permito solicitar que:

**PRIMERO:** se otorgue una **PRÓRROGA** del plazo de ejecución correspondiente a **OCHO (08) días**, a partir de la fecha de terminación actual de la orden de compra **No. 132095**, es decir hasta el día **08 de octubre de 2024**, lo anterior de acuerdo con la información suministrada por parte de la Transportadora con la claridad y salvedad correspondiente de que de superarse las dificultades con el transporte de los productos de forma anticipada, Hardware Asesorías Software Ltda., adelantara la entrega de los bienes obrantes en la Orden de Compra, antes del vencimiento del término solicitado.

Agradeciendo de antemano su atenta colaboración, estaremos atentos a la aprobación de esta solicitud para adelantar los trámites correspondientes.

Atentamente,



**RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ**

Representante Legal

Hardware Asesorías Software Ltda

[Ramiro.vergara@hasltda.com](mailto:Ramiro.vergara@hasltda.com)

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	420698
Número de orden de compra a modificar:	132095

Entidad compradora:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Putumayo
Nombre del solicitante:	Olga Lucia Benavides Perenguez
Proveedor:	HAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-09-27 18:29:31

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-09-30	2024-10-08

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
127285	COMPRA PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	CD-13124	CD	13124

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01- RESMA PAPEL FOTOCOPIA CARTA 75 GRAMOS REPROGRAF	150.0	Unidad	20950.00	CD-13124	3142500.00

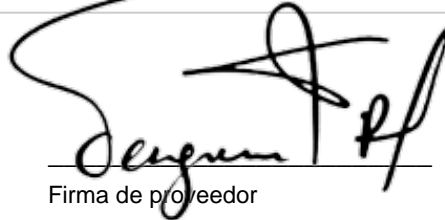
2	gsf01-PAQUETE TARJETAS PVC CAJA X 500 CARNETS DE ZEBRA, CALIBRE 30	3.0	Paq x 500 Unidades	550000.00	CD-13124	1650000.00
---	---	-----	-----------------------	-----------	----------	------------

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

#### Detalle o justificación de la aclaración

Solicitud según Rad. 86-12024-001901 de 2024 se requiere modificar el plazo de la orden de compra 132095 con fecha de terminación al 08 de octubre de 2024 para CUMPLIR con el compromiso y la entrega total de los bienes.



Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

Firma de proveedor

Nombre: Ramiro H. Vergara Rodríguez

Documento: C.C. 91.431.735 de Barrancabermeja



**Servicio Nacional de Aprendizaje**  
**SENA Regional Putumayo**  
**N.I.T. 899999034**  
**ORDEN DE COMPRA**

**HAS LTDA**

N.I.T. 8040006733  
 Carrera 36 No. 46-104  
 bucaramanga,  
 Atte: Luz Mayurbi Chavarría  
 luz.chavarria@hasltda.com  
 Teléfono: +6 07 6471515 321

Número de Orden **132095**  
 No de Instrumento **CCE-GS-2023-15**  
 Instrumento agregación **Grandes Superficies**  
 Fecha de Emisión **21/08/24**  
 Fecha de Vencimiento **08/10/24**  
 Comprador **Olga Benavides Perenguez**  
 Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**  
 Supervisor **Diana Sofia Mamian Artunduaga**  
 Teléfono **3207737997**  
 Detalle de Entrega  
 Gravámenes adicionales  
 Justificación **Compra de elementos de Papelería  
 y útiles de oficina para el Centro Agroforestal y  
 Acuícola Arapaima del Sena Regional Putumayo**

**Enviar a**

Servicio Nacional de Aprendizaje  
 SENA Regional Putumayo  
 Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20  
 de Julio, Puerto Asís, Putumayo  
 PUERTO ASIS PUERTO ASIS  
 PUTUMAYO  
 Atte: OLGA LUCIA BENAVIDES  
 PERENGUEZ

**Facturar a**

Servicio Nacional de Aprendizaje  
 SENA Regional Putumayo  
 Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20  
 de Julio, Puerto Asís, Putumayo  
 PUERTO ASIS , PUERTO ASIS  
 PUTUMAYO  
 Atte: Olga Benavides Perenguez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CD 13124	gsf01- RESMA PAPEL FOTOCOPIA CARTA 75 GRAMOS REPROGRAF qfk7254184t59xp6	150.0	Unidad	20.950,00	3.142.500,00
2	CD 13124	gsf01-PAQUETE TARJETAS PVC CAJA X 500 CARNETS DE ZEBRA, CALIBRE 30 3nz14399uku9iziy	3.0	Paq x 500 Unidades	550.000,00	1.650.000,00
						<b>4.792.500,00 COP</b>



Versión: 07

Código: GIL-F-010

## Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

## Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	1
FECHA:	<u>3/10/2024</u>	CIUDAD/MUNICIPIO:	<u>PUERTO ASIS</u>
COD REGIONAL:	<u>86</u>	REGIONAL	<u>PUTUMAYO</u>
CENTRO DE COSTO:	<u>95180</u>		
COD CENTRO DE COSTO:	<u>SENA CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA</u>		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	<u>ORDEN DE COMPRA</u>	TIPO DE ENTREGA:	<u>UNICA ENTREGA</u>
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	<u>132095</u>	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	<u>21/08/2024</u>
RUBRO PRESUPUESTAL	<u>C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL</u>		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	<u>HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.</u>		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	<u>804000673</u>		
VALOR TOTAL:	<u>4.792.500</u>		
FECHA DE VENCIMIENTO:	<u>08 de octubre de 2024</u>		
OBJETO DEL CONTRATO:	<u>Compra de elementos de Papelería y útiles de oficina para el Centro Agroforestal y Acuicola Arapaima del Sena Regional Putumayo</u>		
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ CANTIDAD BIENES DE CONSUMO <u>153</u>			
<b>RECIBIDO A SATISFACCION:</b> A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.			
OBSERVACIONES. Se recibieron los bienes de la orden de compra 132097 a satisfacción y de acuerdo a la factura FVE6229 del 02 de octubre de 2024			
FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	<u>DIANA SOFIA MAMIAN ARTUNDUAGA</u>		
N° DE IDENTIFICACIÓN	<u>1075219554</u>		
CORREO INSTITUCIONAL	<u><a href="mailto:amamian@sena.edu.co">amamian@sena.edu.co</a></u>		
CARGO	<u>profesional grado 2</u>	N° DE CONTACTO	<u>3207737997</u>



Versión: 02

Código: GIL-F-074

## Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

## Formato Novedad Recibo a Satisfacción

ACTA DE NOVEDAD N°		1	
FECHA:	27/09/2024	CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO ASIS
COD REGIONAL:	86	REGIONAL	PUTUMAYO
CENTRO DE COSTO:	SENA CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA		
COD CENTRO DE COSTO:	951810		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	ORDEN DE COMPRA	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	132095	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	21/08/2024
TIPO DE NOVEDAD	PRORROGA		
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA	1	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA	27/09/2024
PROVEEDOR CONTRATISTA:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	804000673		
FECHA DE VENCIMIENTO:	8/10/2024		

OBJETO:	Compra de elementos de Papeleria y útiles de oficina para el Centro Agroforestal y Acuicola Arapaima del Sena Regional Putumayo		
Describa de manera clara la novedad:	Solicitud según Rad. 86-12024-001901 de 2024 se requiere modificar el plazo de la orden de compra 132095 con fecha de terminación al 08 de octubre de 2024 para CUMPLIR con el compromiso y la entrega total de los bienes.		
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS ADICIONALES	0	CANTIDAD BIENES DE CONSUMO ADICIONALES	0

## RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	DIANA SOFIA MAMIAN ARTUNDUAGA		
N° DE IDENTIFICACIÓN	1075219554		
CORREO INSTITUCIONAL	<a href="mailto:amamian@sena.edu.co">amamian@sena.edu.co</a>		
CARGO	Profesional Grado 02	N° DE CONTACTO	3207737997



**Orden de pago Presupuestal de gastos  
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHhcobos HILDA IRENE COBOS RIVADENEIRA  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-086-951810 CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA - PUTUMAYO  
 Fecha y Hora Sistema: 2024-10-18-10:45 a. m.

**ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL**

<b>Número:</b>	386054924	<b>Fecha Registro:</b>	2024-10-16	<b>Unidad / Subunidad ejecutora:</b>	36-02-00-086-951810 CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA - PUTUMAYO		
<b>Vigencia Presupuestal</b>	Actual	<b>Estado:</b>	Pagada	<b>Nro Obligación:</b>	602824	<b>Comprobante Contable de la Generación:</b>	
<b>Fecha Máxima Pago:</b>	2024-10-18	<b>Código de Referencia:</b>	04500154400386054924		<b>Tipo de Moneda:</b>	COP-Pesos	<b>Tasa de Cambio:</b> 0,00
<b>Valor Bruto:</b>	765.189,00	<b>Valor Deducciones:</b>	114.778,00		<b>Valor Neto:</b>	650.411,00	<b>Saldo x Pagar:</b> 765.189,00

**VALORES PAGADOS**

<b>TRM Pago</b>		<b>Valor Bruto</b>		Valor Deducciones	0,00	Valor Neto		Moneda Base Compra		<b>Valor MBC</b>	
-----------------	--	--------------------	--	-------------------	------	------------	--	--------------------	--	------------------	--

**REINTEGROS**

<b>Números</b>						<b>No Recaudó:</b>	
<b>Bruto Reintegrado Pesos:</b>		0,00	<b>Reintegrado Deducciones Pesos:</b>		0,00	<b>Reintegrado Neto Pesos:</b>	0,00
<b>Bruto Reintegrado Moneda:</b>		0,00	<b>Reintegrado Deducciones Moneda:</b>		0,00	<b>Reintegrado Neto Moneda:</b>	0,00

**TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO**

<b>Identificación:</b>	804000673	<b>Razón Social:</b>	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.			<b>Medio de Pago:</b>	Abono en cuenta
------------------------	-----------	----------------------	-----------------------------------	--	--	-----------------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

<b>Número:</b>	8140000407	<b>Banco:</b>	BANCOLOMBIA S.A.		<b>Tipo:</b>	Ahorro	<b>Estado:</b>	Activa
----------------	------------	---------------	------------------	--	--------------	--------	----------------	--------

**TESORERIA DOCUMENTO SOPORTE**

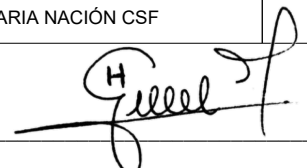
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				<b>Número:</b>	FVE6229	<b>Tipo:</b>	ORDEN DE COMPRA	<b>Fecha:</b>	2024-10-16
--	--	--	--	----------------	---------	--------------	-----------------	---------------	------------

**Tipo Beneficiario Pago** 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
951810 CENTRO AGORFORESTAL Y A-PUTUMAYO / C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL												
	Nación	10	CSF	765.189,00	0,00					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	114.778,00		

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
36-02-00-086-951810 - CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA - PUTUMAYO	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-10-16	765.189,00	05 NINGUNO	Pagada	



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**Orden de pago Presupuestal de gastos  
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHhcobos HILDA IRENE COBOS RIVADENEIRA  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-086-951810 CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA - PUTUMAYO  
 Fecha y Hora Sistema: 2024-10-18-10:44 a. m.

**ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL**

<b>Número:</b>	386049524	<b>Fecha Registro:</b>	2024-10-16	<b>Unidad / Subunidad ejecutora:</b>	36-02-00-086-951810 CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA - PUTUMAYO		
<b>Vigencia Presupuestal</b>	Actual	<b>Estado:</b>	Pagada	<b>Nro Obligación:</b>	602724	<b>Comprobante Contable de la Generación:</b>	
<b>Fecha Máxima Pago:</b>	2024-10-18	<b>Código de Referencia:</b>	04500154400386049524		<b>Tipo de Moneda:</b>	COP-Pesos	<b>Tasa de Cambio:</b> 0,00
<b>Valor Bruto:</b>	4.027.311,00	<b>Valor Deducciones:</b>	140.956,00		<b>Valor Neto:</b>	3.886.355,00	<b>Saldo x Pagar:</b> 4.027.311,00

**VALORES PAGADOS**

<b>TRM Pago</b>		<b>Valor Bruto</b>		Valor Deducciones	0,00	Valor Neto		Moneda Base Compra		<b>Valor MBC</b>	
-----------------	--	--------------------	--	-------------------	------	------------	--	--------------------	--	------------------	--

**REINTEGROS**

<b>Números</b>						<b>No Recaudo:</b>	
<b>Bruto Reintegrado Pesos:</b>		0,00	<b>Reintegrado Deducciones Pesos:</b>		0,00	<b>Reintegrado Neto Pesos:</b>	0,00
<b>Bruto Reintegrado Moneda:</b>		0,00	<b>Reintegrado Deducciones Moneda:</b>		0,00	<b>Reintegrado Neto Moneda:</b>	0,00

**TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO**

<b>Identificación:</b>	804000673	<b>Razón Social:</b>	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.			<b>Medio de Pago:</b>	Abono en cuenta
------------------------	-----------	----------------------	-----------------------------------	--	--	-----------------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

<b>Número:</b>	8140000407	<b>Banco:</b>	BANCOLOMBIA S.A.		<b>Tipo:</b>	Ahorro	<b>Estado:</b>	Activa
----------------	------------	---------------	------------------	--	--------------	--------	----------------	--------

**TESORERIA DOCUMENTO SOPORTE**

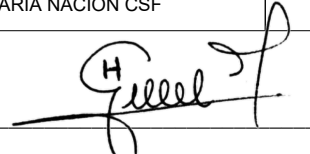
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				<b>Número:</b>	FVE6229	<b>Tipo:</b>	ORDEN DE COMPRA	<b>Fecha:</b>	2024-10-16
--	--	--	--	----------------	---------	--------------	-----------------	---------------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
951810 CENTRO AGORFORESTAL Y A-PUTUMAYO / C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL												
	Nación	10	CSF	4.027.311,00	0,00					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES								
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		2,500 %	100.683,00		
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	891200461	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS		1,000 %	40.273,00		

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
36-02-00-086-951810 - CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA - PUTUMAYO	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-10-16	4.027.311,00	05 NINGUNO	Pagada

  
**FIRMA(S) RESPONSABLE(S)**



**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

**ETAPA CONTRACTUAL**

**ACTO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR**

Puerto Asís,

<b>PARA:</b>	<b>Diana Sofia Mamian Artunduaga &lt;amamian@sena.edu.co&gt;</b>
<b>DE:</b>	Adrian Rolando Riascos Vallejos
<b>ASUNTO:</b>	Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como Supervisor del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s).

<b>ORDEN DE COMPRA No.</b>	<b>CONTRATISTA</b>	<b>OBJETO</b>
132095	<b>HAS LTDA</b> N.I.T. 8040006733 Carrera 36 No. 46-104Bucaramanga, Atte: Luz Mayurbi Chavarría luz.chavarria@hasltda.com Teléfono: +6 07 6471515 321	Compra de elementos de Papelería y útiles de oficina para el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del Sena Regional Putumayo
132096	<b>VENEPLAST LTDA</b> N.I.T. 900019737 CALLE 15 # 9 -18 Bogotá, Cundinamarca Atte: DIANA CAROLINA MONTIEL VARGAS bogota10@papeleriavenoplast.com Teléfono: +1 (311) 737-4604	
132097	<b>Polyflex</b> N.I.T. 10125834 Calle 8 # 19-130 Dosquebradas, Atte: Milena Bautista directora.comercial@polyflex.com.co Teléfono: +1 (316) 023-2324	



132098	CENCOSUD COLOMBIA S.A. N.I.T. 900155107 Avenida 9 # 125 – 30 Bogotá, Atte: Hector Darío Cifuentes Trujillo hector.cifuentestrujillo@cencosud.com.co Teléfono: +57 1 657 9797 Ext 62232	
132099	CLARYICON S.A.S N.I.T. 900442893 TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DEBOGOTA KM 3,5 VIA SIBERIA COSTADOSUR MOULO 2 BODEGA 75 Bogotá, Atte: FREDY A. ORJUELA O. ORJUELA O. fredy.orjuela@claryicon.com Teléfono: +1 (314) 361-7610	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como Supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 734 de 2002 “Código Disciplinario Único” y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, y el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán entregarse al área de contratación para archivo y publicación de los mismos en la plataforma de la TVEC – Grandes Almacenes, en cumplimiento al Manual de Supervisión, en donde conste por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes,



sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Una vez finalice el contrato o convenio, deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

**Adrian Rolando Riascos Vallejos**

Ordenador del Gasto

Subdirector de centro con funciones de Director Regional

SENA Regional Putumayo

*Elaboró: Olga Lucia Benavides Perenguez  
Tec. G03- Grupo de Apoyo Administrativo*